

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA**

En la ciudad de Guayaquil a los 16 días del mes de Abril del 2013, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Cda Guayacanes manzana 52 villa 46 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Ing. CARLOS ENRIQUE LACA PLUAS y como Secretaria su titular la señora GRACIELA MARTHA MORAN TOMALA, Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. La señora **GRACIELA MARTHA MORAN TOMALA**, por sus propios derechos, propietaria de 79.20 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. El señor **AGUSTIN JACINTO PLUAS REYES**, por sus propios derechos, propietario de 0.80 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **OCHENTA DOLARES DIVIDIDO EN 80 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

**PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL 2012 Y PUBLICARLO EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA EMPRESA**

El presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, el Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2012, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2012 y Autorizan a la señora GRACIELA MARTHA MORAN TOMALA en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA KAR S.A. KARLA MARIA para que lo publique en los medios oficiales de la empresa.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**

**GUAYAQUIL, 16 DE ABRIL DEL 2013**



**SRA. GRACIELA MARTHA MORAN TOMALA  
SECRETARIA DE LA JUNTA.**